

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

CONVOCATORIA N°:<u>022</u> ADMINTRATIVO () DOCENTE (X) OPS ()

La Universidad de Cundinamarca a través de la Dirección de Talento Humano lo invita a participar en la convocatoria para desempeñar el siguiente objeto y/o labor, mediante orden de prestación de servicios y/o contrato a término fijo para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 59:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA Y/O PROGRAMA SOLICITANTE DE LA CONVOCATORIA: Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas: ÁREA TRANSVERSAL DE INGLÉS
PARA LA SEDE/EXTENSIÓN/SECCIONAL FACATATIVÁ

PERFIL:

OBJETO O LABOR	AREA	DESCRIPCION
No. Docentes: 1	EDUCACION	Título de Licenciatura en enseñanza de lenguas extranjeras, Licenciatura en lenguas extranjeras, Licenciatura en lenguas modernas, Licenciatura en filología e idiomas – inglés, Profesional en idiomas, Licenciatura en idiomas – inglés, Licenciatura en humanidades e inglés. Con Maestría preferiblemente en: Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, Enseñanza del inglés como lengua extranjera, Enseñanza de Inglés como segunda lengua, Enseñanza del inglés. Didáctica del inglés, Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés, Pedagogía de lenguas extranjeras, Didáctica de lenguas extranjeras, Docencia de idiomas, TESOL, Educación.
	FORMACIÓN	Postgrado en educación, docencia universitaria. Maestría en lingüística, Maestría en educación.
	HABILIDADES	 Diseñar y organizar estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
		Proyectar y desarrollar acciones educativas de carácter interdisciplinario.
		 Conocer y aplicar en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas generales y específicas.

JURSIDA O	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO:ATHr162
	PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION : 2
STUDINAME STEEL	MODELO CONVOCATORIA	PAGINA: 2 de 3

	- Identificar y gestionar apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.
	 Diseñar e implementar diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes en base a criterios determinados.
	 Logra resultados de aprendizaje en diferentes saberes y niveles.
	 Seleccionar, utilizar y evaluar las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
EXPERIENCI	A Experiencia docente universitaria certificada de mínimo dos años en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, inglés. Preferiblemente experiencia y conocimiento en actividades de evaluación de los aprendizajes en lengua extranjera, metodologías de enseñanza y currículo, uso de TIC en el aula de clase y enseñanza en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA). Preferiblemente experiencia en
	, ,

Nota: Para el adecuado diligenciamiento de las áreas es necesario revisar el <u>ATHIF007 Instructivo para realizar las entrevistas y pruebas para la selección del personal.</u>

DOCUMENTOS SOLICITADOS-Actualizados año 2018:

- Formato único de hoja de vida de la Función Pública
- Hoja de vida normal con los respectivos soportes:
- Diplomas de estudio (si son estudios en el exterior deben ser convalidados por el Ministerio de Educación)
- Certificaciones de Experiencia, deben especificar modalidad y para Horas Cátedra debe especificar número de horas.
- Fotocopia documento de identificación
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Fotocopia Libreta militar (para hombres).

JERSIDAD D	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO:ATHr162
	PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	VERSION : 2
RUMANA SILEM	MODELO CONVOCATORIA	PAGINA: 3 de 3

AL POSTULARSE DEBE TENER EN CUENTA:

- 1. Podrán participar en el proceso quienes acrediten los requisitos fijados en la presente convocatoria, que no estén incursos en causales de inhabilidad, de incompatibilidad, violación de la Ley y/o conflicto de intereses.
- 2. El participante sólo puede registrar su hoja de vida según perfil requerido.
- 3. Su participación en este proceso de convocatoria no le otorga derechos de vinculación en la planta de personal de ésta Institución, ni derechos de ninguna otra vinculación contractual hasta finalizado el proceso de selección, donde se le informará a la persona que cumpla con los requisitos el trámite a seguir con su contratación.
- 4. Pasos para aplicar a la Convocatoria:

PARA PERSONAL ASPIRANTE A DOCENTE

Los interesados deberán inscribir su hoja de vida al

LINK del BANCO DE TALENTO ACADÉMICO.

Que se encuentra ubicado en la página:

http://www.unicundi.edu.co/

Nota: allí encontrara un instructivo que le permite conocer el paso a paso para un registro exitoso.

Esta convocatoria tendrá vigencia a partir del 13 de febrero al 14 de febrero del 2018.

Así mismo, los nombres de los documentos enviados a la plataforma, no deben contener tildes, comas, y/o otros símbolos.